

## RAÚL PORRAS BARRENECHEA



Nació en Pisco el 23 de marzo de 1897. Era hijo de Guillermo Porras Osore y Juana Barrenechea Raygada. Su padre falleció trágicamente en un duelo en Barranco en la víspera de su segundo cumpleaños.

Estudió en el Colegio San José de Cluny y luego en La Recoleta, en el antiguo local ubicado en la Plaza Francia. Se inició como escritor en el Boletín Escolar Recoletano, donde publicó tres cuentos y una traducción del francés. En 1912 ingresó a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Además de dedicarse a sus estudios laboraba como amanuense en la Corte Suprema de Justicia y, desde el siguiente año, en su Facultad, donde, además de estudiar, fundó la revista *Ni*

*más, ni menos.*

En 1914 ingresó a la Facultad de Derecho, donde obtendría el grado de bachiller en la especialidad y el título de abogado (1922). Asimismo, trabajó en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la misma casa de estudios. En 1915 fundó la revista *Alma Latina*. En 1918 viajó a La Paz (Bolivia) representando a la Facultad de Letras. En dicha ciudad dictó una conferencia sobre *La literatura peruana*, la cual también publicó. Fue uno de los dirigentes del movimiento juvenil que impulsó la Reforma Universitaria. Fundó el Conversatorio Universitario (1919) y participó en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes realizado en el Cuzco (1920).

En 1919 ingresó a trabajar al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde haría una destacada carrera. Inicialmente fue secretario del Ministro José Joaquín de Larriva y luego pasó a laborar en el Archivo de Límites. En 1921 integró la delegación peruana que asistió a la conmemoración del centenario de la independencia de México y al Congreso Internacional de Estudiantes de México. En Lima fue conferencista en las Universidades Populares González Prada. En 1923 se inicia en la docencia dictando el curso de historia en el Colegio Anglo-Peruano.

En 1924 fue designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores como asesor para el plebiscito de Tacna y Arica (1924). Viajó al sur del país para investigar la

documentación que sustentase los intereses nacionales (1925). Su destacada actuación llevó a su nombramiento como jefe del Archivo de Límites de la Cancillería (1925-1931) y que fuese designado como delegado, en representación de nuestro país, a las celebraciones del centenario del Congreso de Panamá (1926). Tuvo a su cargo la publicación del Archivo Diplomático Peruano. La lectura de una conferencia dedicada a Toribio Pacheco motivó su separación de la Cancillería en 1928, a la cual regresó en 1930. Volvió a ser separado en 1931 y retornó en 1933.

En 1928 se doctoró en Filosofía, Historia y Letras en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En la misma casa de estudios se dedicó a la docencia, teniendo a su cargo las cátedras de Literatura Castellana (1928); Historia del Perú: Conquista y Colonia (1929); Historia Diplomática del Perú (1931); Literatura Americana y del Perú (1942) y Fuentes Históricas Peruanas. También ejerció la docencia en los colegios Alemán (1930); Antonio Raimondi (1932) y de las señoritas Castañeda (1932). Asimismo, dirigió el Colegio Universitario de San Marcos (1931) y se incorporó a la docencia en la Universidad Católica (1933), donde dictó el curso Los Cronistas del Perú. Este mismo año fue consejero de la delegación peruana que participó en la Conferencia de Río de Janeiro.

En 1934 viajó a España, donde se dedicó a investigar nuestra historia en diversos archivos y bibliotecas, entre ellos el Archivo de Indias, el Archivo Histórico Nacional, la Real Academia de Historia, la Biblioteca del Palacio Real y la Biblioteca Nacional. Fue delegado al 26° Congreso de Americanistas realizado en Sevilla y consejero de la legación del Perú en España. En 1936 viajó a París. El mismo año fue designado delegado permanente del Perú ante la Sociedad de las Naciones (Ginebra). Investigó los fondos de la Biblioteca Imperial de Viena.

En 1940 el Ministerio de Relaciones Exteriores le encargó una investigación en los archivos de España. Al año siguiente regresó al país donde fue designado asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores y jefe de la Oficina de Prensa. En 1942 fue designado ministro plenipotenciario y, dos años después, embajador. En 1948 fue designado embajador del Perú en España. A su retorno al país fue designado director del Instituto de Historia de la Universidad de San Marcos (1950). Organizó y presidió el Primer Congreso Internacional de Peruanistas realizado con motivo del cuarto centenario de la mencionada Universidad (1951) y participó en el homenaje internacional a José Toribio Medina en Santiago de Chile (1952).

En 1954 falleció su madre, Juana Barrenechea. En 1957 dictó el curso de Historia Diplomática del Perú en la Academia Diplomática. 1958 dictó su última clase en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En 1956 fue elegido Senador. En ese mismo año los miembros de su Cámara lo eligieron Primer Vice-Presidente del Senado Nacional. La muerte de José Gálvez, Presidente de la Cámara de Senadores, motivó que tuviera que reemplazarlo interinamente. El artículo 30 del Reglamento Interno del Senado ordenaba: “En caso de fallecimiento o renuncia de un miembro de la Comisión Directiva –estando en funciones el Senado–, se le reemplazará por elección dentro de los ocho días posteriores. Los así elegidos lo

serán por el tiempo que falte hasta el próximo 27 de julio”. Sin embargo, el fallecimiento de Gálvez (8/feb/1957) ocurrió durante el receso parlamentario, culminada ya la Segunda Legislatura Extraordinaria (23/ene/1957). Durante su gestión parlamentaria fue miembro de las comisiones de Demarcación Territorial, Educación, Diplomática y de Redacción.

El 4 de abril de 1958 fue designado Ministro de Relaciones Exteriores por el Presidente de la República Manuel Prado y Ugarteche.

“Y entonces ocurrió un hecho que demostró palmariamente los rasgos románticos de Raúl. Le comenzó a fallar el corazón, ese traidor miserable que se lo llevó una noche de setiembre. Comenzó a sentirse mal a punto tal que no iba al Ministerio, sino que el Ministerio venía acá a su casa, a trabajar... esta casa realmente fue la cancillería del Perú durante meses. Los embajadores venían aquí, sin sentirse rebajados por ello, sino al contrario, enaltecían su función y enaltecían a Porras.

Al formarse otro gabinete, Prado decidió nombrar nuevamente Ministro de Relaciones Exteriores a Raúl Porras, quien no pudo ir a Palacio a jurar, porque había sufrido un nuevo ataque al corazón. Fue obligado por los médicos a quedarse en casa, en esta casa, y así ocurrió algo que no ha ocurrido en toda la historia del Perú: que el Presidente de la República mandó que se hiciera un altar en esta casa y vino él con su Gabinete y sus edecanes (...) y Raúl Porras, pálido, transido, acezando un poco, dobló la rodilla ante el altar, ante la Biblia y así juró el cargo de Ministro (...) Porras no olvidó este gesto de Manuel Prado y de allí lo que no explican muchos, que durante su estancia en Costa Rica cuando fue desautorizado implícitamente por un cable oficial, su actitud fue renunciar, y al no ser aceptada su renuncia, no insistió porque se sentía obligado al hombre que había reunido ese gesto que realmente se produce pocas veces con un hombre común, mucho menos cuando se recela de él, a causa de su honda independencia<sup>1</sup>”.

En el desempeño de sus funciones ministeriales concurrió a la XIII y XIV Asamblea General de las Naciones Unidas realizadas en Nueva York; a la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América realizada en Santiago de Chile; a Europa en una gira oficial que lo llevó por Francia, Italia y la República Federal de Alemania. También participó en las reuniones de consulta de los cancilleres americanos realizadas en San José de Costa Rica. En el transcurso de la VII de estas reuniones, el 23 de agosto de 1960, afirmó la vocación conciliadora del Perú en la búsqueda de un entendimiento entre los Estados Unidos y Cuba, que... “haga prevalecer el espíritu de razón y de conciliación contra toda forma de fanatismo, de miedo y de pasión”. El 15 de

---

<sup>1</sup> Luis Alberto Sánchez, 1984: 89. Tomado de la compilación de Carlota Casalino *Raúl Porras Barrenechea Parlamentario*, pág. 33. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 1999.

octubre de 1960 renunció a la Cancillería. Se despidió juramentando a la primera promoción de la Academia Diplomática. En aquella oportunidad sostuvo:

“He querido –afirmó– que mi último acto en esta vieja casa de Torre Tagle a la que he entregado mi vida sea el de incorporarlos a ustedes, jóvenes herederos de nuestra tradición, al Servicio Diplomático de la República, porque en los jóvenes se encuentra la renovación democrática del Perú. Quiero que sepan que más allá de las prebendas, de los favores y de las ventajas personales, está la dignidad de los hombres y por encima la dignidad de la nación<sup>2</sup>”.

Entre sus obras podemos mencionar: *La literatura peruana* (1918); *Palma satírico* (1919); *Un profesor de turbulencia: Sánchez Carrión* (1924); *Alegato en la cuestión de Tacna y Arica* (1925); *Don Felipe Pardo y Aliaga* (1926); *Historia de los límites del Perú* (1926 y 1930); *Mariano José de Arce* (1927); *Toribio Pacheco* (1928); *José Antonio Barrenechea* (1928); *Programa de Literatura Castellana* (1928); *El Congreso de Panamá* (1930); *Palma romántico* (1933); *Palma y Goncalvez Días* (1934); *Pequeña antología de Lima* (1935); *El testamento de Pizarro* (1936); *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú* (1937); *Pizarro el fundador* (1941); *La ocupación de la provincia de El Oro por las fuerzas peruanas* (1941); *Peruanidad del descubrimiento del Amazonas* (1942); *El litigio peruano-ecuatoriano ante los principios jurídicos americanos* (1942); *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, de Antonio León Pinelo (1943); *Los cronistas del Perú* (1944); *Cedulario del Perú* (1944); *Historia del Perú: Conquista y Colonia* (1944); *Reseña de historia cultural y literatura del Perú* (1945); *El Inca Garcilaso de la Vega* (1946); *El cronista Indio Guamán Poma* (1946); *Pedro Gutiérrez de Santa Clara: Cronista mexicano de la conquista del Perú* (1946); *Dos viajeros franceses en el Perú* (1947); *El nombre del Perú* (1948); *Una relación inédita de la conquista del Perú: La crónica de Diego de Trujillo, soldado de Pizarro en Cajamarca* (1948); *La crónica rimada de 1538* (1948); *Epistolario de Palma* (1949); *Jauja, la capital mítica* (1949); *La bandera del Perú* (1949); *Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú* (1950); *Los quechuistas del Perú* (1950); *Mito, tradición e historia del Perú* (1951), la *Gramática* y el *Lexicón* de fray Domingo de Santo Tomás (1951); *Bibliografía de don Ricardo Palma* (1952); *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca* de Diego González Holguín (1953); *Homenaje peruano a José Toribio Medina* (1953); *José Faustino Sánchez Carrión: El Tribuno de la República Peruana* (1953); *Homenaje a Grau* (1954); *Fuentes históricas peruanas* (1954); *Las memorias republicanas y el Deán Valdivia* (1954); *El Inca Garcilaso en Montilla* (1955); *El paisaje peruano: De Garcilaso a Riva Agüero* (1955); *Elogio de don Miguel Grau* (1955); *Tres ensayos sobre Ricardo Palma* (1955); *Luciano Benjamín Cisneros, abogado representativo del siglo XIX* (1956); *El Callao en la historia peruana* (1956); *Los viajeros italianos en el Perú* (1957); *Satíricos y costumbristas* (1957); *La Culture Francaise au Perou* (1958); *Oro y leyenda del Perú* (1959);

---

<sup>2</sup> Puccinelli, Jorge, *Breve bio-bibliografía de Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)*. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.

*Cartas del Perú (1959); Pancho Fierro (1959); Relación de la descendencia de Garcí Pérez de Vargas (1596) y Antología del Cuzco (1960).*

Porras fue miembro de diversas entidades académicas, entre ellas, la Academia Nacional de Historia, la Academia Peruana de la Lengua, el Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Hispanic Society of America y el Instituto Peruano de Cultura Hispánica, del cual fue presidente. Donó su biblioteca, con más de 25.000 volúmenes, a la Biblioteca Nacional. Su casa es la sede del Instituto Raúl Porras Barrenechea.

A lo largo de su vida recibió diversas condecoraciones y reconocimientos, entre ellos la Orden del Sol del Perú; fue condecorado por el Gobierno de Colombia. La Municipalidad de Pisco lo declaró hijo predilecto. En 1945 recibió el Premio Nacional de Historia y en 1956 el Premio Nacional de Ensayo. En 1990 el Senado Nacional acordó rendir un homenaje a cuatro de sus miembros más destacados, uno de ellos Raúl Porras Barrenechea<sup>3</sup>. Parte del homenaje fue encargar la confección de sus retratos de cuerpo entero y colocarlos en su Hemiciclo en el Palacio Legislativo. Otra parte fue la compilación de sus intervenciones en el Pleno, trabajo realizado por la historiadora Carlota Casalino y que, en el caso de Raúl Porras, fue publicado por el Fondo Editorial del Congreso de la República (1999).

Como refiere Pablo Macera, Porras era ante todo y por encima de todo un maestro:

“Todo el tiempo daba lecciones. Más que periodista, historiador, político, diplomático, ejercía funciones de maestro, de enseñar, de mostrar la verdad, de hacer que viéramos a los hechos reales tal como son para que a través de la palabra se apoderen de las conciencias y así poner claridad en muchas de nuestras penumbras históricas<sup>4</sup>”.

Falleció en su domicilio en Miraflores, la noche del 27 de setiembre de 1960.

---

<sup>3</sup> Los otros Senadores homenajeados fueron Luis Alberto Sánchez, Alberto Ulloa y José Antonio Encinas.

<sup>4</sup> Pablo Macera, presentación a la obra de Carlota Casalino, *Raúl Porras Barrenechea Parlamentario*, pág. 13. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 1999.

Dr. Raúl P. Barrenechea, comunicando haber asumido la  
Presidencia del Senado, por fallecimiento del Dr.  
Jose Galvez.

Lima, 11 de Febrero de 1957

Oficio N° 178.-2.L.E.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados

Tengo a honra dirigirme a usted,  
para comunicarle que, en sesión de Comisión Directiva cele-  
brada en la fecha, y en armonía con lo dispuesto en la pres-  
cripción reglamentaria pertinente, he asumido, en mi calidad  
de Primer Vice-Presidente, las funciones de Presidente de  
esta Rama del Poder Legislativo, por fallecimiento del señor  
doctor don José Gálvez.

Aprovecho de la oportunidad para  
renovar a usted, señor Presidente, los sentimientos de mi  
distinguida consideración.

Dios guarde a usted.

RAUL PORRAS BARRENECHEA